

21-6-2016

Estimadas compañeras, estimados compañeros:

La CIVEA celebrada ayer lunes 20 de junio en la Universidad de Málaga, ha acordado, en el ámbito de sus competencias, **proponer el reconocimiento** (art. 48.2 del convenio colectivo) **con efectos económicos** de los complementos docentes (**quinquenios**) y de investigación (**sexenios**) al **PDI Laboral** para quien estos méritos ya les son reconocidos con efectos administrativos. Para que se materialice el mismo es necesario por parte de la Junta de Andalucía la inclusión en los presupuestos de la partida económica para hacer frente al coste que este reconocimiento conlleva.

**Se trata por tanto de un paso decisivo en la reivindicación de CCOO** para que se hagan efectivos estos complementos al PDI Laboral, **que entendemos se sitúa en la recta final para su consecución.**

**Asimismo, CCOO** ha criticado que junto a la precarización e inestabilidad laboral se ha realizado una financiación insuficiente en políticas de personal al dictado del Gobierno de la Junta de Andalucía, lo que ha supuesto que aproximadamente un 35 por ciento del profesorado de las universidades andaluzas tenga unas retribuciones que apenas superan los 600 euros netos.

**Por tanto, CCOO ha exigido** tanto en el ámbito de la CIVEA, como en rueda de prensa previa a la misma, **poner fin a la "precarización de las condiciones laborales"** del *Profesorado Sustituto Interino* y del *Profesorado Asociado*, y ha vuelto a **reclamar un plan de estabilidad para colectivo del PDI Laboral**. Accede al siguiente enlace para ver la noticia sobre la rueda de prensa: ["CCOO exige poner fin a la "precarización" de la docencia universitaria andaluza"](#)

**La reacción de los Rectores Andaluces, en consonancia con las demandas de CCOO, no se ha hecho esperar**, como se deduce de la nota de prensa publicada horas después en Europa Press: ["Rectores andaluces acuerdan reclamar reconocimiento de méritos y dar uso adecuado a plazas"](#)

Por último, desde **CCOO** venimos reclamando la convocatoria urgente de la Mesa General de Negociación de las Universidades Andaluzas, con objeto de poder acordar la recuperación de derechos recortados y la comprometida "carrera profesional de las plantillas", en el Nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, tal y como comprometió recientemente el propio Consejero de Economía y Conocimiento al declarar que "ahora es el momento de las personas", refiriéndose al Nuevo modelo que se implantará en 2017, y que para su elaboración "contará con la participación de los agentes sociales".